

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 17 de diciembre del 2021



OFICIO N° 158 -2021 -MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA

Señora:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica
Presente. -

Asunto : CASO N° 161-2021-CTVC/HVC

Referencia: OFICIO N° 038-2021-CTVC/HUANCAVELICA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 06 de diciembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 161-2021-CTVC/HVC, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del C.G. "LA ESMERALDA DE ANCO".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "LA ESMERALDA DE ANCO" del SCD, reconocido con RDE N° 978-2021-MIDIS/PNCM-DE, está ubicado en el distrito de Anco, provincia de Huancavelica de la Unidad Territorial de Huancavelica. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 64 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

1. HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL".

La Madre de la usuaria indicó que desconoce sobre Cuna Más Digital y que no ha visto algún video sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por Cuna Más. Esta situación podría contravenir la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM "PLAN DE COMUNICACIÓN 2021" en el punto 6.6.2 donde indica que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Asimismo, en la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM en el 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial a) indica que La



información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

El punto crítico se considera **Fundado**.

La familia usuaria informa al representante de CTVC que no tiene conocimiento de la plataforma Cuna Más Digital. En ese sentido a la fecha, se ha fortalecido en el uso de la plataforma Cuna más Digital a la familia Zonia Espinoza Quispe a través de los Actores Comunales y envió de link por la red de comunicación AC y Familias, tal como se muestra en las evidencias (Anexo 1)

Medida correctiva:

- Reforzar a la familia usuaria sobre uso de la plataforma Cuna Más Digital, donde se encuentra contenidos (videos sobre: cuentos, alimentación, consejos de crianza) también se compartió el enlace: <https://www.cunamas.gob.pe/inicio/cuna-mas-digital/>

Medida Preventiva:

- Remitir periódicamente el enlace "Cuna Más Digital" a las familias usuarias y los videos realizando la descarga, motivando su ingreso y conocimiento de los contenidos.

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica, del CASO N° 161-2021-CTVC/HVC, se precisa:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El punto crítico 01, se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta:

- Evidencia Anexo 1



Firmado digitalmente por CUTTI
VARGAS Añado FAJ 20546537782
voti
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2021 09:57:40 -05:00



PERÚ

**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social**

**Viceministerio
de Prestaciones Sociales**

**Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

EVIDENCIA

ANEXO 1

CASO 161-2021-CTVC/HVCA

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 1: ACTA DE REUNIÓN DE REFORZAMIENTO AL ACTOR COMUNAL**ACTA DE REUNION A TRAVES DE ZOOM CON EL C.G. LA ESMERALDA DE ANCO Y SEÑOR DE LA AGONIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS**

Siendo a horas 4:00pm del día viernes 19 de noviembre del 2021, se reúnen los actores comunales del comité de gestión "LA ESMERALDA DE ANCO Y SEÑOR DE LA AGONIA" mediante reuniones ZOOM, para realizar reunión de socialización de CUNA MAS DIGITAL.

AGENDA:

- SOCIALIZACION DE CUNA MAS DIGITAL

PRIMERO: El acompañante técnico consulta a los actores comunales si se encuentran bien de salud, y se realiza la socialización de CUNA MAS DIGITAL a todos los actores comunales para tener conocimiento y darles de conocer a las familias usuarias.

- CUNA MAS DIGITAL, es la iniciativa del Programa Nacional Cuna Mas que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad.

TERCERO: EL Acompañante Técnico informa a todos los actores comunales que se les enviara el link de CUNA MAS DIGITAL, para compartir con todas las familias usuarias. (Cada madre cuidadora enviara a sus familias usuarias y apoyar en descargar los videos si hubiera dificultad.)

No teniendo otro punto que tratar se culmina la Video Conferencia a través del ZOOM REUNIONES, siendo las 4:30 pm del mismo día.

CG LA ESMERALDA DE ANCO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
CORDOVA SIALCABAY, VICTORIA	44714569	
TAIPE QUSPE, BENITA	70804444	
PACHECO HUARCAYA, FAUSTINA	23706123	
QUISPE ARROYO, FLORE	71896377	
QUISPE PACO, YESICA	47043444	
ROJAS LOPEZ, YESSICA	43778272	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Vice ministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
ACEVEDO SEDANO, ROCIO ISABEL	48492777	
BREÑA PALANTE, ROSA MARIA	41386526	
MONTES SHUINTA, JHANET	73150095	
YAÑACC YALO, ELIZABETH	45212149	
IGUAVIL FERNANDEZ, YESSICA	7109897	
QUINCHA MEZA, RAQUEL	75707242	
INFANTE HINOSTROZA, LUCIANA MERY	70554540	
ARROYO PALANTE, ROSA	40650691	



Autoridad Ejecutiva del Programa Nacional Cuna Más
2021



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ENVIÓ DE LINK DE CUNA MAS DIGITAL POR LA RED 3 A LOS ACTORES COMUNALES





PERÚ

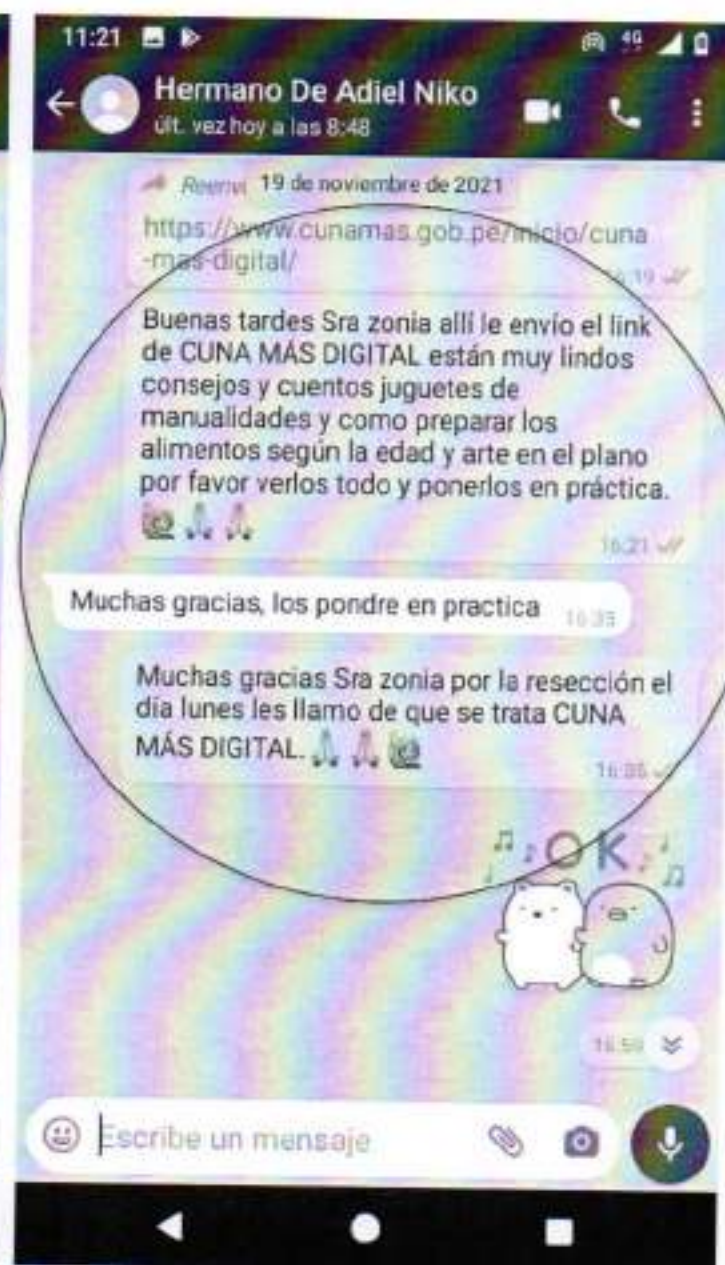
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ENVIÓ DE LINK DE CUNA MAS DIGITAL A LA FAMILIA ZONIA ESPINOZA QUISPE





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ENVÍO DE LINK DE CUNA MAS DIGITAL A LA FAMILIA ZONIA ESPINOZA
QUISPE**

